

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
AREA: UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA
OFICIO NUM.: 00131/2024
EXPEDIENTE: TLOL-3.1*8C.17/1-2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ARQ. HUGO MANUEL VIVANCO GUILLERMO
P R E S E N T E

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II, INCISOS A BIS, 105 TER, 105 QUATER Y 105 QUINQUES, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, ESTADO DE HIDALGO, PREVIO ACUERDO CON LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL Y TOMANDO EN CUENTA SU ALTO ESPÍRITU DE RESPONSABILIDAD, HE TENIDO A BIEN EXTENDER A USTED EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

“COORDINADOR DE SUPERVISION”

DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HIDALGO, PARA QUE CON ESTE CARGO FUNJA A PARTIR DE ESTA FECHA, ESPERANDO CONTAR CON EL FIEL CUMPLIMIENTO INHERENTE A ESTA RESPONSABILIDAD QUE SE LE CONFIERE, CON HONRADEZ, HONESTIDAD Y EFICIENCIA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TLANCHINOL, HIDALGO, A LOS 09 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

“ACCIONES PARA EL PUEBLO”


LIC. GABINO HERNANDEZ VITE
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLANCHINOL, HGO

